



Peligrosas, libertarias o nobles ciudadanas : representaciones de la militancia femenina en la gran huelga ferroviaria de 1917

Autor:

Palermo, Silvana A

Revista

Mora

2006, N° 12, pp. 102-121



Artículo





Peligrosas, libertarias o nobles ciudadanas: representaciones de la militancia femenina en la gran huelga ferroviaria de 1917*

Silvana A. Palermo

RESUMEN

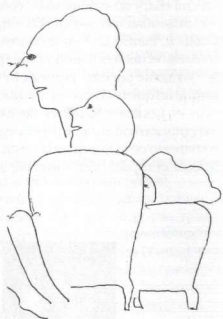
Este artículo examina las diversas formas de participación de las mujeres en la huelga ferroviaria de 1917 y explora, en detalle, el modo en que la prensa de distintos signos políticos concibió a dichas militantes. El objetivo del análisis es demostrar el impacto de las ideologías de género en las representaciones de la prensa periódica sobre el activismo femenino. Dado que su presencia en la protesta social llevó a la prensa a reflexionar sobre la cuestión de la ciudadanía de las mujeres trabajadoras, este examen de las representaciones de la militancia femenina espera contribuir a los recientes estudios sobre la integración política de los trabajadores durante la primera experiencia democrática en Argentina.

Palabras clave: huelga ferroviaria, protesta obrera, militancia femenina, mujer y ciudadanía.

ABSTRACT

This article examines the multiple forms of female participation in the great railroad strike of 1917 and explores, in detail, how women militancy was represented by the press from different sides of the political spectrum. The purpose is to demonstrate that dominant gender ideologies influenced the representations of female militancy published by the media. Since it was women presence in the labor protest that led the press to discuss laboring women's rights as citizens, this analysis of the representations of female militancy will also contribute to the studies on workers' political integration during the first democratic republic in Argentina.

Keywords: railroad strike, labor protest, female militancy, women and citizenship



Este trabajo es parte de mi proyecto de investigación "La formación de la elite obrera en Argentina: clase, género y ciudadanía en el mundo del trabajo femenino", incorporado al UBACYT "Trabajadores, cultura y política en Argentina, con sede en el programa de Historia Económica y Social de América Latina (PEHESA), perteneciente al Instituto Ravignani. Agradezco los generosos comentarios de Mirta Lobato a una primera versión de este trabajo, presentada en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario 20-23 de septiembre de 2005. Asimismo, las sugerencias de los evaluadores de la revista *Mora*.

1. Las mujeres en las calles durante el conflicto ferroviario

El 24 de septiembre de 1917, los tres sindicatos de los gremios ferroviarios (La Fraternidad, la Federación Obrera Ferrocarrilera y la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales) declararon la primera huelga general ferroviaria en la historia del país. Todos los ferroviarios sin distinción de oficios se sumaron a la protesta. En verdad, el malestar laboral se retrotraía a fines de junio de 1917; cuando se produjeron paros parciales en los talleres ferroviarios de Tucumán y Rosario de las empresas de los Ferrocarriles del Estado y Central Argentino respectivamente. A partir de entonces, los trabajadores definieron sus pliegos de condiciones (donde constaban sus demandas sobre salarios, horarios, condiciones de trabajo y otros beneficios) que presentaron a las autoridades de sus respectivas compañías. Ante la negativa empresarial y el estancamiento de las negociaciones, el 8 de octubre el presi-

dente Yrigoyen decidió aprobar por decreto la reglamentación del trabajo ferroviario y ordenó un incremento salarial. Tras esto, el gobierno exigió a los trabajadores que volvieran al trabajo. Aunque la medida no conformó a todos por igual, a mediados de octubre los ferrocarriles volvieron a funcionar normalmente.¹

Los ferroviarios contaron con la activa participación de las mujeres, tanto en las protestas parciales del invierno como durante las tres semanas de primavera que duró la huelga general. Al parecer, la presencia femenina en las calles constituía un hecho sin precedentes. Así lo afirmaba un editorial de *La Organización Obrera*:

"Por primera vez en el país, el elemento femenino-esposas, hermanas e hijas de los huelguistas-ban tomado en las luchas que libran los bombos del trabajo por el sostén de sus hogares, una participación tan valiente y osada."

(*La Organización Obrera* [LOO] 1/08/1917).

No se trató de una mención aislada. Merece subrayarse que distintos periódicos, como *La Época*, *La Prensa*, *La Protesta* y *La Vanguardia* (que componen la muestra analizada aquí) coincidieron en señalar, independientemente de sus diferencias políticas, la apreciable presencia de las mujeres durante todo el conflicto. Por el contrario, el protagonismo femenino en la gran huelga pasó inadvertido para la prensa de los gremios ferroviarios. El periódico *El Obrero Ferroviario* de la Federación Obrera Ferrocarrilera no hizo referencia alguna a las militantes y tampoco, al parecer, aludió a ellas la prensa de *La Fraternidad*.² Las historias oficiales de dichos gremios, publicadas en 1930 y fines de 1940, se hicieron eco de este silencio, contribuyendo así a que la acción de las mujeres cayera en el olvido. Desde entonces, a pesar de la sólida literatura histórica sobre el conflicto, las acciones de las mujeres en la gran huelga ferroviaria no suscitaron mayor atención.³ Recientes investigaciones sobre comunidades obreras

¹ Sobre la gran huelga, cf. Thompson, Ruth. *Organized Labor in Argentina: The Railway Unions to 1922*. Phil thesis. Oxford University, 1978.; Golberg, Heidi. *Railroad Unionization in Argentina, 1912-1929. The Limitations of a Working Class Alliance*. Yale University Ph. D., 1979.; Goodwin, Paul. *Los Ferrocarriles Británicos y la UCR (1916-1930)*. Bs. As.: Ediciones La Bastilla, 1974.; Rock, David. *El Radicalismo argentino, 1890-1930*. Bs. As.: Amorrotu eds. 1977. Para estudios de esta protesta a nivel regional o de empresa, cf. Gordillo, Mónica. *El movimiento obrero desde el interior del país (1916-1922)*. Bs. As.: CEAL, 1988 y Palermo, Silvana. *The Nation Building Mission: The State-Owned Railways in Modern Argentina, 1870-1930*. State University of New York at Stony Brook, Ph.D. 2001, cap. VI.

² Así lo sugiere Ruth Thompson en *Organized Labor in Argentina*. Phil thesis. Oxford University, 1978.

³ Chitti, Juan B. y Francisco Agnelli. *Cincuentenario de La Fraternidad*. Bs. As.: Kavasclino H. 1937 y Fernández, Manuel. *La Unión Ferroviaria a través del tiempo* (Bs. As., 1947, págs. 88-9. Sólo Ruth Thompson incluye una referencia a la participación femenina en la gran huelga, en *Organized Labor in Argentina*).

y protesta laboral en América Latina han invitado a cuestionar este silencio sobre el papel de las familias en conflictos donde el trabajo era, y lo es aún, predominantemente masculino.⁴ En este sentido, la gran huelga ferroviaria constituye un excelente caso de estudio para rectificar el lugar marginal que las mujeres ocuparon en las explicaciones tradicionales sobre la acción colectiva de los trabajadores en la sociedad industrial.

Para comenzar, conviene resumir los rasgos distintivos del activismo femenino sobre la base de la abundante información ofrecida por los periódicos no gremiales.⁵ Vale recalcar que las mujeres participaron en la protesta en todas las formas posibles desde el principio hasta el fin. Podía encontrárselas tanto entre los numerosos asistentes a las asambleas públicas como entre los oradores. Además de asistir a los actos, organizaron sus propias demostraciones y manifesta-

ciones en apoyo a sus familiares huelguistas.⁶ Igualmente, las mujeres colaboraron para intensificar la propaganda e impedir el trabajo de los rompehuelgas. Desde el inicio de las protestas parciales, se formaron comisiones para visitar las casas de aquellas familias que no adherían a fin de persuadirlos de sumarse al paro. Algunas se atrevieron a amenazar a los parientes de quienes continuaban trabajado y no dudaron en acercarse a los lugares de trabajo, generalmente en grupos, para hostilizar a los esquiroleros e inclusive a las autoridades de las empresas y del estado. En varias ocasiones acompañadas de sus hijos y parientes ocuparon las estaciones y con frecuencia manifestaron en medio de las vías para impedir la circulación de los trenes.⁷

Tal protagonismo las expuso a serios riesgos, que algunas pagaron con sus vidas. En las confrontaciones con los esquiroleros y las autoridades, los trabajadores debieron

lamentar víctimas. A fines de septiembre en San Francisco de Córdoba, Rosario y Villa Mercedes fallecieron trabajadores como resultado de enfrentamientos con las tropas; mientras que, en octubre, episodios similares se vivieron en Taff Viejo y Lanús.⁸ Vale detenerse en los trágicos sucesos de la ciudad de Mendoza donde dos mujeres murieron a causa de la represión. El 25 de septiembre, cerca de la capital, una marcha organizada por La Fraternidad "encabezada por varias mujeres, con banderas rojas, seguidas de un grupo de cuatrocientos obreros" se encaminó a la estación gritando y destruyendo señales, para evitar la salida de un tren. Mientras que los diarios nacionales, *La Prensa* y *La Época*, informaron que los manifestantes atacaron al capitán de infantería primero con una piedra y luego con una serie de balazos; la prensa obrera, en cambio, argumentó que los oficiales dispararon sus armas frente a una mani-

⁴ Klubock, Thomas. *Contested Communities. Class, Gender and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*. Durham: Duke University Press, 1998. Sobre Buenos Aires, ver D' Antonio, Débora. "Representaciones de género en la huelga de la construcción. Buenos Aires, 1935-36" en Gil Lozano, Pita y Ini (comps.). *Historia de las Mujeres en la Argentina*. Bs. As: Taurus, 2000.

⁵ He analizado en detalle las formas de participación femenina en la gran huelga y la conciencia de las militantes obreras, cf. Palermo, Silvana A. "¿Trabajo Masculino, Protesta Femenina?". La participación de la mujer en la gran huelga ferroviaria de 1917", en Bravo, Marii Celia, Gil Lozano, Fernanda y Pita, Valeria (comps.). *Construcciones generísticas, representaciones culturales y protesta social en la Argentina (Siglo XIX y XX)* [en prensa].

⁶ Al respecto, cf. *La Protesta* [LPro] 16/9/1917, *La Vanguardia* [LV] 12 y 13/8/1917; *La Época* [LE] 28/9/1917; LV 17/8/1917; LE 1/10/1917; LPro 2/10/1917.

⁷ LV 11/8/1917 LOO 1/8/1917; LP 25 y 27-9/1917; LPro y LV 22/9/1917; *La Prensa* [LP] 8/10/1917 y 12/10/1917; LE 10/10/1917; LP 10 y 11/10/1917; LP 1/10/1917.

⁸ LP 22/9/1917; LPro 22/9/1917; LE 22/9/1917; LP 26/9/1917; LP 8/10/1917; LP 12-14/10/1917.

festación de trabajadores indefensos.⁹ En cualquier caso, tras el tiroteo, cayeron muertas dos mujeres: Josefina Brandano de Gómez, una joven argentina de 23 años y Adela Montana, de quien no se detalló más que su nombre. Entre los dieciséis manifestantes heridos, también fueron trasladadas a la asistencia pública dos mujeres españolas (Eudisia Rojas y Rosalía Pérez) y dos argentinas (Mercedes de Lezcano y Esther Lidia Jiménez de diecinueve años). Como puede observarse, de algunas de ellas sólo se sabe que eran jóvenes y que un par estaban casadas, por incluirse los apellidos de sus esposos. La ciudad de Mendoza se paralizó por el duelo. Por supuesto, como ocurrió en las otras ciudades que sufrieron pérdidas fatales, la presencia de las mujeres en el funeral fue destacada por la prensa. En la capital, una multitud se reunió para acompañar el sepelio y escuchar los responsos de despedida, algunos de los cuales estuvieron a cargo de obreras, compañeras de las víctimas (LOO 4/10/1917).

Tras el fin del conflicto, las mujeres tomaron parte en los festejos y, naturalmente, recibieron reconocimientos por su perseverante apoyo. Los actos realizados al finalizar las protestas parciales en el Ferrocarril del Estado y el Central Argentino devinieron en verdade-



ras fiestas comunitarias y familiares. En la asamblea de Victoria (una estación cercana a Tigre del Ferrocarril Central Argentino) se celebró el fin de la protesta de agosto dando "vivas a Polizzi y Fernández [dos trabajadores injustamente despedidos], a La Fraternidad y a la Federación Obrera Ferrocarrilera, a las mujeres de Rosario, y a todos los compañeros de la sección Victoria."¹⁰

Por último, debe mencionarse que la solución de la huelga no puso fin al activismo de las familias de los ferroviarios. La liberación de los presos, por ejemplo, conti-

nuaba siendo motivo de preocupación familiar. Colectiva o individualmente (muchas mujeres se encargaron de estas tareas) a través de la acción de los comités femeninos (como el "Luisa Michel" en Santa Fe) o bien denunciando la detención de sus familiares a través de cartas de lectores a la prensa.¹¹ En resumen, a lo largo de todo el conflicto, los ferroviarios se beneficiaron de la sostenida colaboración de sus familiares mujeres; quienes encontraron en la gran huelga una oportunidad privilegiada para participar en la protesta social y hacer política.

Suele argumentarse que los estudios de historia de la mujer (interesados en cuestionar la invisibilidad femenina) si bien logran recuperar a las mujeres como sujetos activos no alcanzan a reformular interpretaciones canónicas en el campo historiográfico; de este modo se condena a un cierto aislamiento a pesar de su bien intencionado compromiso.¹² ¿En qué medida reconstruir la activa participación de las mujeres en la gran huelga ferroviaria enriquece nuestra comprensión de la protesta obrera durante la primera experiencia democrática del país?

En primer lugar, ésta puede echar luz sobre las características de las formas de movilización de los trabajadores ferroviarios. Considere-

⁹ LOO 4/10/1917; IPro 27/9/1917; LV 27/9/1917.

¹⁰ El subrayado es mío.

¹¹ IPro. 20/9; *La Obra*, n. 11, 11/1917.

¹² Como se sabe, esta cuestión ha sido subrayada por quienes propusieron un avance a partir del uso de género como categoría de análisis, cf. Scott, Joan. "Women's history" en *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press, 1988, págs. 15-27.

rados típicos exponentes de la elite obrera, su capacidad y eficacia para la protesta se atribuye a la precocidad y poderío de sus organizaciones sindicales. Sin embargo, la evidencia de la sostenida participación de las familias durante el conflicto sugiere que ésta no fue menos importante para fortalecer la acción colectiva de los trabajadores. No es sorprendente que años más tarde, un militante ferroviario evocara la gran huelga de 1917 como una huelga de masas.¹³

Algunos historiadores han interpretado dicha forma de movilización masiva como la expresión de una cierta espontaneidad popular al argumentar que la violencia que caracterizó a la gran huelga se debió tanto a la baja organización de los huelguistas como a la agitación de militantes anarquistas, instigadores del sabotaje.¹⁴ No obstante, la prolija organización de asambleas y demostraciones; así como la coordinación de la propaganda y protesta indica que la presencia masiva de jóvenes y mujeres no debe tomarse como sinónimo de desorganización. De hecho, testigos y protagonistas del conflicto sostenían lo contrario. Según el diario *La Época*, la movilización de mujeres y niños para evitar el funcionamiento de los trenes constituía "una táctica utilizada por los

huelguistas". Sobre la manifestación de Mendoza, las autoridades de La Fraternidad explicaron que "se había resuelto encabezarla con las mujeres de los huelguistas para que estas obligaran a las demás familias a hacer causa común con las otras obreras" (LP, 26/9/1917). Así pues, lejos de constituir irrupciones de malestar descontroladas, las demostraciones estaban planeadas para que la presencia de las familias obreras incentivara la adhesión de los indecisos y provocara la simpatía de otros sectores sociales, al demostrar la respetabilidad de los huelguistas y la justicia de sus reclamos.

En segundo lugar, recuperar la movilización femenina en la huelga de 1917 contribuye a poner en evidencia la profunda riqueza de la sociabilidad y cultura política de las familias obreras. Por un lado, la participación de hombres y mujeres durante el conflicto revela que, al menos en ciertas ocasiones, ambos sexos compartían las mismas prácticas políticas en el espacio público. Más aún, dicha participación inclusive parecía ser relativamente igualitaria. En efecto, durante la protesta es difícil percibir una clara división sexual del trabajo en el ámbito público. Es verdad que las mujeres no estuvieron presentes en las asambleas realizadas por los

obreros en sus lugares de trabajo, pero no parecieron existir diferencias sustantivas en el resto de las tareas. Las mujeres actuaron individual o colectivamente desarrollando las mismas acciones y compartiendo los mismos espacios que los hombres. El activismo de las familiares de los ferroviarios no se limitó a los hogares y al seno de las redes barriales femeninas, sino que también se hizo visible a partir de una intensa propaganda en los lugares de trabajo. Se sabe que en algunas huelgas (donde el trabajo era predominante masculino) las mujeres sólo se involucraban en la protesta realizando tareas auxiliares, reproduciendo así en el espacio público la división del trabajo propia del ámbito doméstico.¹⁵ Por el contrario, en la gran huelga ferroviaria, precisamente lo que sorprendía a la prensa era que las mujeres se involucraban activamente en todos los actos, asambleas, reuniones, marchas y cualquier otro tipo de actividad organizada en apoyo a la huelga.

Por otro lado, cuando se pone atención a la presencia de las mujeres en la protesta puede advertirse que la identidad de clase se expresaba en lenguajes diversos y no necesariamente en la terminología propia de las culturas militantes. Probablemente, sólo algunas de las

¹³ Lozza, Arturo M. *Tiempo de Huelgas. Los apasionados relatos del campesino y ferroviario Florindo Moretti*, (Buenos Aires: Anteo, 1985), pág. 163.

¹⁴ Rock, David, op. cit., pág. 152.

¹⁵ Sobre la participación de las mujeres como asistentes, ver Marjorie Penn Lasky, "Where I was a person: The Ladies' Auxiliary in the 1934 Minneapolis Teamsters' Strikes," en Milkman, Ruth (ed.), *Women, Work and Protest. A Century of US Women's Labor History*. Boston: Routledge 1985.



muchas mujeres que se sumaron a la gran huelga contaban con una sólida militancia sindical o política. De modo tal que, el término "militante" debe entenderse aquí en un sentido laxo. Inclusive, las acciones de las mujeres no siempre se inscribieron en el ideario y simbología de las izquierdas. En reiteradas oportunidades llamaron a la participación femenina en defensa del pan de sus hogares, en solidaridad con sus familiares varones; pero sin apelar al vocabulario de la heterodoxia clasista propio de los libertarios o al clasismo de los socialistas. En cuanto a la utilización de símbolos, si

bien la bandera roja no estuvo ausente en las marchas y demostraciones tampoco lo estuvo la bandera argentina, y en algunos casos, pancartas y afiches del partido gobernante (la Unión Cívica Radical). En cualquier caso, que su lenguaje político se nutriera de múltiples vertientes no significaba que estas mujeres no contribuyeran con sus acciones a la conformación de una cultura de clase. De hecho, cuando las mujeres actuaron juntas (dentro de instituciones masculinas o bien organizando sus propios actos y asociaciones) lo hicieron para hacer pública su solidaridad con los trabajadores. Claro que existieron casos aislados de mujeres que defendieron a sus familiares rompehuelgas. Pero, más allá de las diversidad de posiciones individuales, no se produjeron acciones colectivas femeninas orientadas a reclamar el fin del conflicto.¹⁶

En síntesis, es evidente que recuperar la militancia de las mujeres contribuye a profundizar nuestro conocimiento sobre la gran huelga ferroviaria. No obstante esto, este trabajo no se concentra en

explorar qué hicieron las mujeres durante la protesta sino más bien en develar el significado que la prensa periódica le atribuyó a sus acciones. Tomando en cuenta la perspectiva de los estudios de género se tratará de indagar en que medida las nociones predominantes sobre la diferencia sexual influenciaron las narrativas de los distintos diarios sobre la huelga y, en especial, las representaciones del activismo femenino.¹⁷ De por sí resulta revelador el hecho de que toda la prensa se sorprendiera por la sostenida participación de las mujeres. Que su militancia causara perplejidad no era sino reflejo del consenso existente en torno a la ideología de la domesticidad, que asignaba a la mujer las tareas del mundo privado y las marginaba del ámbito público. La presencia masiva de mujeres de familias obreras en las calles durante la gran huelga invitaba a cuestionar este supuesto. Sin duda, ellas habían logrado adquirir visibilidad al ocupar un lugar que al menos socialmente parecía estarles vedado. En consecuencia, tal como estaba ocurriendo en

¹⁶ Por cierto la relación o transformación de culturas militantes en la conformación de una cultura de clase, tal como ha sido definida por E Hobsbawm para Inglaterra entre 1870-1914 constituye aún motivo de indagación y debate para el caso latinoamericano. Al respecto, ver Claudio Batalha, "Cultura asociativa no Rio de Janeiro da Primeira Republica" en Claudio M. Batalha, Fernando Teixeira da Silva y Alexandre Fortes, *Culturas de Classe*. Campinas: Editora Unicamp, 2004.

¹⁷ Según J. Scott, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias percibidas entre los sexos. En tanto construcciones históricas y sociales, estas diferencias pueden abordarse considerando las representaciones simbólicas, conceptos normativos, la organización y funcionamiento de los sistemas económicos, políticos y de parentesco, así como a partir del estudio del modo en que esas diferencias son vivenciadas a nivel personal, en "Gender: a useful category of historical analysis", *Gender and the Politics of History*, págs. 29-50.

Europa u otros países de América Latina durante el período de entreguerras, la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo y en los movimientos políticos exigía reconsiderar -tácita o explícitamente- los principios tradicionales del patriarcado.¹⁸ ¿Concebía la prensa, entonces, la militancia femenina como similar o diferente a la de los varones? ¿Se consideraba como positiva o negativa la participación de las mujeres en la huelga? ¿Se reconoció a estas militantes como sujetos políticos? Las páginas que siguen exploran las respuestas que los periódicos de distintas orientaciones ideológicas ofrecieron a estos interrogantes.

2. Las mujeres como las clases peligrosas

Al reparar las noticias de los diarios sobre la gran huelga ferroviaria, la población se encontraba con una información rica y abundante sobre la participación de las

mujeres en el conflicto. Escapa a los límites de este estudio evaluar la recepción de estos mensajes por parte de los lectores para saber si avalaron o desconfiaron -en parte o en forma completa- de los prejuicios implícitos en las imágenes de la militancia femenina promovidas por la prensa. Lo cierto es que (hasta la década de 1920) los periódicos constituían la principal fuente de información sobre los conflictos sociales a partir de la cual cientos de personas formaban su opinión sobre la acción colectiva de los trabajadores, y (en el caso que nos ocupa) sobre el activismo femenino.

Quien se informara sobre la gran huelga a través de *La Prensa* o *La Época* se enfrentaba a un mensaje que, a pesar de ciertos matices y ambivalencias, era contundente: el activismo de las mujeres era cualitativamente distinto del de sus familiares ferroviarios. Para estos diarios, los hombres parecían guiados por la cordura y moderación; las mujeres, en cambio, se

conducían de manera impulsiva y violenta. Puede afirmarse que las nociones predominantes en el pensamiento político del siglo XVIII, que asociaban lo femenino a la emoción y lo masculino a la razón, continuaban informando las visiones de los comportamientos de hombres y mujeres en el ámbito público.¹⁹ Ejemplo de ello, lo ofrece la contrastante descripción de las acciones masculinas y femeninas presente en la siguiente narrativa de dichos diarios de forma implícita o explícita.

En efecto, mientras en varias ocasiones ambos periódicos celebraron la civildad de los ferroviarios, estos elogios nunca alcanzaron a sus familiares mujeres. Desde la perspectiva de *La Prensa* y *La Época*, eran los hombres y no estas últimas, quienes eran capaces de articular una oratoria moderada, suscitar la adhesión de la comunidad y peticionar civilizadamente ante las autoridades. Al comenzar la huelga en Tafi Viejo, el correspondiente de *La Prensa* relataba que:

¹⁸ Para una reconstrucción de momentos claves en que se debate la exclusión, matizando la hegemonía patriarcal en Argentina, ver Doris Barrancos, *Inclusión/Exclusión Historia con mujeres*. Buenos Aires: FCE, 2001. Sobre Europa y América Latina, cf. Anne-Marie Sohn, "Between the Wars in France and England," en Françoise Thébaud, (ed.) *A History of Women in the West*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, 1994 y Maxine Molyneux, " Twentieth century state formations in Latin America ", en Elizabeth Dore and Maxine Molyneux (eds.) *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Durham: Duke University Press, 2000.

¹⁹ Sobre la estrecha asociación entre racionalidad, virtud republicana y masculinidad en el pensamiento político europeo, cf. Anna Clark, "Manhood, Womanhood, and the Politics of Class in Britain, 1790-1845" y "Rational and Respectable Men: Gender, the Working Class, and Citizenship in Britain, 1850-1867" en Laura Frader y Sonia Rose (eds.), *Gender and Class in Modern Europe* Ithaca: Cornell University Press, 1996.

"Todas las casas de comercio hoy cerraron sus puertas, por pedido de los huelguistas. Estos se mantienen siempre pacíficos. Sólo las mujeres del barrio obrero se traban en discusiones acaloradas. Las esposas de los huelguistas censuran a las de los pocos que aún concurren al trabajo." (LP, 27/6/1917).

Del mismo modo, al declarar-se la huelga general el 24 de septiembre, se informaba desde Mar del Plata que los obreros y empleados del ferrocarril Sud habían abandonado el trabajo "en el mayor orden" (LP, 25/9/1917). Tras recorrer toda la línea de Avellaneda a Quilmes, el comisario inspector de Lomas de Zamora subrayaba que

"se halla muy impresionado por el comportamiento de la tropa y los huelguistas". Un corresponsal desde Haedo elogiaba a los dirigentes de la sociedad de resistencia de esa localidad; pues "recomiendan evitar demostraciones contrarias a la cultura" (LP, 25/9/1917). Igualmente, en los talleres de Avellaneda del Ferrocarril Sud, se habían nombrado comisiones encargadas de cuidar que "ningún obrero entre en los talleres y recomendar a los grupos de huelguistas que se estacionen en las aceras que se abstengan de promover desórdenes o atentados a las personas y a la propiedad" (LP, 29/9/1917). Más aún, los diarios ponderaban que algunos trabajadores ferroviarios no necesitaban confrontar con la empresa o las autoridades estatales para defender sus reclamos. En Lobos, la huelga no rompía la armonía reinante en la comunidad según explicaba un corresponsal:

"No se registran actitudes violentas, por el contrario, [los huelguistas] vigilan los intereses de la empresa. La policía a cargo del comisario Juan A. Jimenez, observa una actitud correcta, que merece la consideración de los huelguistas." (LP, 25/9/1917).

Asimismo, en ocasiones los ferroviarios protegían la propiedad privada y la seguridad vecinal con más celo que las propias fuerzas de seguridad. Así lo revelaba *La Prensa*, a propósito de los episodios ocurridos en una estación cercana a Avellaneda, diciendo:

"Se ha visto a varios conscriptos y guardianes en evidente estado de embriaguez que les hacía

provocar incidentes con los huelguistas y particulares que pasaban por las proximidades de la estación. Los huelguistas denunciaron estos hechos ante la policía para deslindar responsabilidades." (LP, 2/10/1917)

En este sentido, cabe añadir que no hay referencias a desbordes o incidentes durante la huelga asociados al uso excesivo de alcohol por parte de los trabajadores. Los ferroviarios solían ser presentados como modelos de sobriedad, moderación, buena conducta y responsabilidad ciudadana, inclusive superior a la de las autoridades; aún cuando, por supuesto, ambos diarios informaran también sobre la participación de los hombres en ataques personales o en actos de sabotaje.

Por el contrario, las familiares de estos hombres exhibían a juicio de *La Prensa* y *La Época* un comportamiento exactamente inverso. Según dichos periódicos, la participación femenina en la huelga conducía a incrementar la tensión y radicalizar el conflicto. "Los ánimos están completamente agitados [explicaba *La Época* a propósito de la protesta en el Central Argentino de agosto] excitándose aún más de ver a mujeres y menores de ambos sexos, acompañando en su actitud a los huelguistas." (LE, 13/8/1917). Lo más censurable, radicaba en que no se trataba de actitudes involuntarias, sino que (a diferencia de las acciones y comportamientos de los hombres) ellas incitaban conscientemente a la rebelión.

Ambos diarios calificaban a las mujeres como violentas. La caracterización de la oratoria femenina es un primer ejemplo de ello. El 23





de septiembre (un día antes de declararse formalmente la huelga general) el enviado de *La Prensa* a Córdoba notaba que la huelga continuaba en orden, a pesar de que "el elemento femenino, vinculado a los obreros, participa de las asambleas y en su gran mayoría proclaman la violencia" (LP, 24/9/1917). Podríamos conjeturar que se trataba de militantes anarquistas o que esta prédica expresaba la ira provocada por la muerte de un trabajador italiano de 62 años; ocurrida el día anterior de celebrarse estas asambleas en el enfrentamiento entre huelguistas y tropas nacionales en la estación de San Francisco de Córdoba (LP, 22/9/1917). Sin embargo, ni la filiación ideológica de los participantes ni el contexto de polarización social eran evocados para explicar la virulencia de los discursos. La violencia verbal aparecía así como una característica "natural" asociada con el estilo de militancia femenina; lo cual re-

mite al comportamiento pasional de las mujeres en contraposición con la racionalidad en el accionar político de los hombres.

El uso de la intimidación en la propaganda a favor de la huelga, utilizada por las familiares de los ferroviarios, constituye el otro ejemplo relevante de la supuesta inclinación femenina a la violencia. Desde la perspectiva de ambos diarios, más que persuadir con argumentos racionales (como solían hacerlo sus familiares ferroviarios) las mujeres apelaban a la amenaza. Mientras que las referencias a las demostraciones públicas -por lo general pacíficas- eran breves, *La Prensa* y *La Época* concentraron su atención en los desordenes causados por las militantes al intentar obtener la adhesión de quienes continuaban trabajando. Desde los inicios del movimiento huelguista, este tipo de propaganda femenina recibió severas críticas. Tal como lo expresaba *La Prensa*

"La excitación entre los obreros va en aumento y participan muy especialmente en este estado de ánimo las mujeres de los trabajadores que desde ayer se reúnen y van en grupos numerosos haciendo propaganda en la vía pública y en las casas de los obreros que aún trabajan en la empresa. Esas mismas mujeres han producido hoy algunos incidentes, sin mayores consecuencias, pero que no por eso dejan de ser molestos y hasta criticables." (LP, 13/8/1917)

Además de la rotura de barreras y señales, el corresponsal de Rosario se refería a las amenazas personales que recibían los trabajadores que continuaban sus tareas y

sus familias. Al día siguiente, *La Prensa* informaba:

"Las mujeres intervienen en todos los actos y resultan el elemento más peligroso, pues por lo general, son las que inician los incidentes. Su propaganda a favor de la huelga no cesa un instante. Numerosos grupos han visitado las casas de los empleados y obreros, que tiene la empresa, y les han exigido plegarse al movimiento bajo amenazas. Estas amenazas también han sido hechas por los obreros huelguistas a muchas personas." (LP, 14/8/1917)

Como puede observarse, si bien se reconoce que los ferroviarios también protagonizaban esos episodios "criticables", la ruptura de la cordialidad y el diálogo entre vecinos y compañeros de trabajo se atribuía a la iniciativa de las militantes. El corresponsal de *La Prensa* desde Rosario censuraba la actitud de las mujeres diciendo:

"Las mujeres de los obreros huelguistas siguen haciendo también su obra. Estas concurren a las casas de los empleados y obreros que trabajan y atropellan a las mujeres de estos, las sacan a la calle, las golpean y realizan con ellas otras fechorías" (LP 16/8/1917).

Sólo unos pocos de estos hechos se comprobaron, tal como ocurrió con el caso de la señora Juana Rodino de Pérez en Rosario; quien sufrió la fractura de su brazo derecho tras el ataque de un grupo de esposas de huelguistas (LP, 12/8/1917). Por esta razón, aún cuando la condena a la propaganda de las mujeres trabajadoras no cesó, algunos corresponsales de *La Pren-*

sase vieron precisados a consignar que podía tratarse de falsos rumores. Al menos, se aclaró:

"Llama la atención la cantidad de denuncias de empleados que temen por asaltos a ellos mismos, sus casas o sus familias. Es posible que éstas sirven para no cumplir con la empresa después de haberse comprometido a ello y para quedar bien con los huelguistas." LP, 16/8/1917

Aún así ambos periódicos no dudaban en reiterar imágenes sumamente gráficas sobre la violencia de las mujeres en sus acciones colectivas, tal como lo sugieren las numerosas noticias sobre los grupos de mujeres armadas con "garrotes". Una vez más, merece citarse al enviado de *La Prensa* a Tafi Viejo. A pocos días de iniciado el conflicto, informaba que "las mujeres de los huelguistas atacan con garrotes a todos aquellos que no se adhieren al movimiento, y recorren el pueblo en manifestación dando vivas a la huelga" (LP, 30/6/1917). De la misma forma, *La Época* describía el comienzo de la huelga en Rosario:

"Las mujeres de los obreros continúan siempre en actitud hostil contra la empresa, siendo a la vez las que menos respetan las fuerzas nacionales y policiales. Recorren las calles armadas de gruesos garrotes, dando gritos a favor de la huelga y obligando a los que permanecen tranquilos a plegarse a ella, de lo contrario los apalean." (LE, 14/8/1917).

Al parecer, estas demostraciones de fuerza estaban destinadas a intimidar, más que a hacerse realmente efectivas. En verdad, no se

informó sobre ninguna víctima apaleada, un hecho que de haber ocurrido hubiera sido registrado considerando la relevancia otorgada a este tipo de comportamiento.

Así representada, la militancia femenina (lejos de echar luz sobre las profundas raíces del conflicto social) quitaba legitimidad a la protesta. Desde la perspectiva de *La Prensa* y *La Época*, la participación de las mujeres en la gran huelga había resultado negativa. Sobre todo, en tanto sus actitudes violentas habían producido el incremento de la intervención de fuerzas policiales y de seguridad. Por ejemplo, sobre el aumento de la custodia policial en Rosario, *La Prensa* sostenía que:

"La policía ha debido atender varios pedidos hechos por obreros o empleados del Ferrocarril Central Argentino, cuyas casas fueron asaltadas por grupos de mujeres de los trabajadores en huelga y por algunos de estos." (LP, 14/8/1917)

De acuerdo a *La Época*, también la presencia de las tropas nacionales podía explicarse por la sostenida militancia femenina. Sobre la protesta en Rosario informaba que:

"Ha llamado la atención la actitud de extrema violencia que observa un gran número de mujeres, las que han intentado parar trenes y causar desperfectos en las vías, obligando a intervenir para contenerlas al escuadrón de seguridad." (LE, 13/8/1917)

En síntesis, encendidas en su prédica, acaloradas en las discusiones, agresivas en su propaganda,



violentas en sus acciones colectivas e irreverentes frente a la autoridad empresarial y estatal; el comportamiento de las mujeres en el ámbito público era considerado como sustancialmente diferente al de sus familiares ferroviarios. En las narrativas de *La Prensa* y *La Época* mientras que la conducta casi ejemplar de los huelguistas simbolizaba la civilidad de la protesta del trabajador industrial moderno, la presencia de las mujeres parecía evocar, por el contrario, los comportamientos de las clases peligrosas de las ciudades pre-industriales. La condena a su peculiar estilo de militancia (explicado exclusivamente en función de su diferencia sexual) constituyó el foco de atención de las noticias, al hacer perder de vista toda conexión entre sus acciones y la legitimidad del reclamo de los ferroviarios.

3. Apasionadas o racionales: las militantes según los anarquistas y socialistas

Quien leyera el periódico anarquista *La Protesta*, encontraría militantes femeninas tan violentas como las representadas en la prensa "burguesa". Pero (por razones opuestas a las de *La Prensa* y *La Época*) ello las convertía en sujetos perfectamente capacitados para participar en la construcción de una sociedad igualitaria. También los anarquistas enfatizaban que las mujeres poseían cualidades distintivas con respecto a los hombres, en cuanto a sus formas de acción política. Sólo que esas características se juzgaban como positivas. Por su impulsividad y sensibilidad, las mujeres se entregaban sin cálculos ni previsiones al método favorecido por los anarquistas: la acción directa.

Como señalaron los estudiosos del anarquismo en Argentina, el pensamiento sobre el papel de la mujer en la emancipación propia y social estaba plagado de ambivalencias y contradicciones. A fines de siglo XIX, coexistían en el discurso libertario sobre la femi-

dad, la familia y la sexualidad perspectivas transgresoras junto con convicciones más paternalistas que concebían a la mujer como menor de edad. Si bien se adhería a la idea de una utopía igualitaria donde existiría una completa igualdad de sexos -el fin del matrimonio y el amor libre- se mantenían concepciones conservadoras respecto a la función de la mujer como madre, ocupada primordialmente del cuidado de su hogar e hijos.²⁰ Los cambios políticos a nivel nacional e internacional y la movilización social durante la primera presidencia de Yrigoyen reavivaron este debate.²¹ Algunos, entre ellos las feministas anarquistas como Juana Rouco Buela (una activa militante libertaria durante estos años) confiaban en las capacidades de las mujeres para asumir su propia liberación y su papel en la acción revolucionaria. Otros, por el contrario, se mostraban pesimistas. En su presentación del activismo femenino durante la gran huelga ferroviaria, *La Protesta* pareció inclinarse a favor de los primeros.

La Protesta se encargó de celebrar la retórica femenina precisamente por su virulencia y radicalismo. Así lo ilustra el racconto

periodístico de los discursos ofrecidos en una asamblea organizada por la Sociedad Femenina de la Federación Obrera Local Santafecina. En esta reunión, varios líderes ferroviarios se dirigieron a la concurrencia. El corresponsal de *La Protesta* elogió los discursos del secretario de la Federación Obrera Ferrocarrilera y de un delegado de los talleres de los Ferrocarriles del Estado. Sobre éste último, destacó que estuvo "fuerte y rebelde" entusiasmado al auditorio con "sus fogosas palabras de combate". Sin embargo, sigue la crónica:

"...¿quien dio la nota sobresaliente de rebeldía y barricada, fue una compañera que no le se el nombre. Ella salió como un relámpago de entre la concurrencia e hizo sentir su voz de trueno, invitando para cuando llegue el día de ir a la huelga, como lo habían hecho los hermanos de miseria y de dolor en los movimientos badidos. Después apostrofó a los tiranos y lanzó el mas grande escupitajo al rostro de los perros que perseguían a los hombres que defendían el derecho del mas débil, y dijo también que estando en huelga los tranviarios era necesario ayudarlos y si salía

²⁰ Sobre la tensión y ambivalencia del pensamiento anarquista respecto de la mujer, cf. Dora Barrancos, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires: Ed. Contrapunto, 1990; Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y Política Libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Bs. As: Manantial, 2001, págs. 147-53; Maxine Molyneux, "No God, No Boss, No Husband: Anarchist Feminism in Nineteenth Century Argentina" *Latin American Perspectives*, 48, invierno de 1986.

²¹ Esta cuestión ha sido planteada por Mirta Lobato en "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial: primera mitad del siglo XX," en F. Gil Lozano, V. Pita y G. Ini (comps.) *Historia de las Mujeres en la Argentina*. Bs. As: Taurus, 2000.

algún coche con carneros que se le aplicara la piedra y el garrote." (LP, 20/9/1917)

Para el periódico anarquista, la conducta de esta mujer, lejos de ser condenable, era ejemplar. Ilustraba una perfecta coherencia entre retórica y práctica política. Aún no figurando entre los conferencistas, ella tomó desde el público la palabra para defender la huelga, denostar a las autoridades y exhortar a atacar a los esquirols. Lo destacable, para *La Protesta*, es que no se trataba de un caso excepcional. Como se informaba a propósito del conflicto parcial en el Central Argentino, "las mujeres son las que dan el ejemplo con su acción enérgica" (LPro, 16/8/1917).

Con respecto a las acciones, no ya a la retórica de las mujeres, *La Protesta* de ningún modo intentó desmentir las noticias sobre la violencia de la militancia femenina o cuestionar los falsos rumores sobre las amenazas y desórdenes descriptos por *La Prensa* y *La Época*. Desde su perspectiva, las acciones femeninas virulentas se justificaban porque nacían de las propias necesidades del hogar proletario. En sus comportamientos, las mujeres no expresaban una violencia irracional sino una violencia producto de la falta de oportunidades, la pobreza y el desempleo. La información de *La Protesta* sobre la detención de

Marina Villegas, por su colaboración en el incendio de un tren local, ejemplifica el propósito de los anarquistas por poner en evidencia las injusticias y sufrimientos que legitimaban el sabotaje. Aprobaba o no la acción de Villegas, quien leyera esta noticia en *La Protesta* -y no así en los otros periódicos- no podía soslayar las razones que motivaban hechos semejantes. Sobre esta mujer, *La Protesta* explicaba:

"Es viuda tiene cuatro hijos, uno de pecho, una vez anteriormente quiso tirarse delante de un tren con todos sus hijos, dijo en la declaración que al oír que había comenzado un incendio, quiso activarlo." (LPro, 14 y 17/8/1917)

Como puede verse, la violencia de la militancia femenina era presentada como el producto de la necesidad -en este caso extrema- y, por lo tanto, no constituía un delito.²² Además era evidente que las mujeres trabajadoras (más aún tratándose aquí de una jefa de hogar) conocían las dificultades diarias que enfrentaban para mantener a sus familias. Esto no sólo permitía comprender sus acciones violentas, sino que además le otorgaba aún más derechos y autoridad para llevar adelante la propaganda revolucionaria.

Lo mismo ocurrió con las noticias sobre los saqueos a dos pana-

derías en Rosario, una de las cuales fue asaltada por mujeres, quienes inmediatamente (tal como recalcó el periódico anarquista) fueron reprimidas por "los cosacos los cuales con su acostumbrada ferocidad apalearon a las mujeres hasta cansarse y detuvieron a varias y a algunos obreros" (LPro, 16/8/1917). A juzgar por la información de los distintos diarios, estos episodios fueron escasos, lo cual sugiere la adhesión de las familias obreras a formas de respetabilidad y dignidad modernas. La ira popular no se lanzaba sobre todos los comerciantes, tan sólo sobre aquellos que se mostraban poco solidarios con las familias obreras. Por este motivo, no fue casual que el Centro de Almaceneros de Rosario recomendara a los comercios dar crédito a los huelguistas.²³ En cualquier caso, *La Protesta* se interesaba en enfatizar que estos hechos no podían considerarse delitos, sino que debían juzgarse a la luz de las causas que lo provocaban. Así lo prueba el informe de la detención de una mujer en Laguna Paiva, Santa Fe, a propósito del hurto de mercaderías de unos vagones incendiados en dicha estación (LP, 7/10/1917). Denunciando la detención de esas 43 personas (en su mayoría miembros de una cuadrilla de vía y obra) *La Protesta* recordaba que se trataba de peones que sólo "ganaban \$1.40 por día sin comida" Además aclarar-

²² Sobre la justificación de la violencia por parte del anarquismo, cf. Juan Suriano, op.cit. págs. 279-83.

²³ LP 18/8. La Prensa informó sobre estos dos episodios. En el primero, los huelguistas lograron realizar ciertos daños. En el segundo, los atacantes fueron dispersados por la policía, que es el evento detallado por *La Protesta*.



ba que mientras sólo se les había encontrado unos paquetes de tabaco, la policía y el ejército habían acaparado numerosos productos.²⁴

Fue en el relato de las manifestaciones de familias obreras que derivaron en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, donde el anarquismo expresó con mayor convicción la solidaridad de las mujeres con la causa de los trabajadores. En esas "batallas de sangre" (como titulaba *La Protesta* los episodios de Mendoza) las acciones de las mujeres daban cuenta de una ética

(que ha tendido a definirse como típicamente femenina) fundada en el compromiso con los otros, en el bienestar y cuidado de sus familias y su comunidad.²⁵ En vez de especular sobre la táctica de los huelguistas, que consistía en ubicar a sus familias y mujeres al frente de las manifestaciones, *La Protesta* glorificaba el heroísmo y entrega de dichas mujeres. Las obreras caídas en los enfrentamientos, como las de Mendoza, se convertían en heroínas del proletariado. Su ejemplo servía para fomentar el espíritu de compromiso y lucha entre los trabajadores. Este es el sentido de la narración sobre los episodios ocurridos en la estación del Trasandino en Mendoza. Con su tradicional efectismo melodramático, *La Protesta* informaba que tras la descarga de la tropa sobre la multitud:

"Dos mujeres rodaron: una, Josefina Bandini de Gómez con el cráneo destrozado, y Adela Montaña, con un balazo en el pecho. Los obreros se adelantan, Miguel López, compañero de la Montaña, arranca de manos de una de las víctimas la bandera argentina, que aquella enarbolaba al caer, la agita en el aire, basta que una nueva descarga le destroza el tobillo, falleciendo días después a consecuencia de la herida producida por la bala explosiva." (LPro, 26/10/1917)

Con un estilo similar se describía la represión en los talleres del Ferrocarril Sud, Banfield. Al dispersar la manifestación, los marineros de la armada:

"De pronto arrebataron de manos de la señora, que lo era la obrera Pierina M. De Gatti, la bandera volteándola a culatazos, y enseguida se oyó una primera descarga. A la primera siguió una segunda y en seguida una tercera y otras. El tiroteo duró algunos minutos con tres intervalos." (LPro, 27/9/1917).

Es interesante observar el silencio de *La Protesta* respecto al hecho de que la bandera que enarbolaban al frente de la manifestación era la Argentina y no la roja, arma de combate y de identidad del proletariado anarquista. Si bien *La Prensa* menciona que -en ocasiones- algunos portaban estas últimas insignias, la movilización no se inscribía completamente en la simbología y ritualidad contestataria con la que se identificaban los libertarios.²⁶ No obstante esto, los anarquistas no condenaban la acción popular. Es verdad que en sí mismo el relato de estos episodios buscaba poner en evidencia que no ganarían nada los trabajadores con la adhesión a la democracia parlamentaria y la integración a la comunidad nacional. Sin embargo, aún

²⁴ La detención tuvo lugar el 7/10, LP 7/10. Aún a fines de octubre, los peones seguían detenidos, cf. LPro 28/10.

²⁵ Sobre la ética del cuidado y su relación con la ciudadanía de la mujer, cf. Mary Dietz, "Feminism and Theories of Citizenship", *Dacdalus*, vol. 116, núm 4, 1987.

²⁶ Sobre la simbología y ritos que definían la identidad anarquista, cf. Juan Suriano, págs. 302-28.

cuando se mantenían firmes a sus principios doctrinarios de condena al estado y a la ley, parecían demostrar cierta tolerancia frente al nacionalismo de los trabajadores. Aunque enarbolaban la insignia nacional, estas mujeres se incluían entre las verdaderas abanderadas de las luchas proletarias y, en consecuencia, merecían en las páginas de *La Protesta* un reconocimiento sin censuras.

Para concluir entonces, desde la perspectiva anarquista, la pasión femenina en la acción colectiva era considerada virtuosa. De esta manera, aún sosteniendo una imagen muy similar a la de la militancia femenina sostenida por la prensa "burguesa", los anarquistas lograban reivindicar el activismo de las mujeres. Violenta pero a la vez profundamente solidaria, la acción de las mujeres era apreciada porque, precisamente por su pasión y temperamento, ellas realizaban un aporte invalorable a la acción revolucionaria. Más aún, la presencia de las familias y también de los desocupados -cuya participación advertida por todos los periódicos, *La Protesta* celebraba- convertía a la huelga ferroviaria en una insurrección general. Claro que la huelga ferroviaria no devino en una huelga general, lo cual desilusionó a los anarquistas ferroviarios; quienes atribuyeron el fracaso a la traición de

los líderes gremiales y los dirigentes gubernamentales.

Los socialistas presentaron una imagen bien diferente de la militancia femenina. Al recorrer las páginas del periódico *La Vanguardia*, los lectores se encontraban con mujeres cuyas formas de participación política se asemejaban, antes que diferenciarse, a la de sus familiares varones. Como ocurría con el pensamiento libertario, también el socialista estuvo cruzado por tensiones y ambivalencias en lo referente a su concepción del papel de la mujer en la sociedad moderna. Frente a la cuestión del trabajo femenino fuera del hogar, los socialistas al mismo tiempo que reclamaban la igualdad de salarios a igual tarea propiciaron una legislación protectora del trabajo femenino, justificada en el hecho de que la principal misión de la mujer consistía en la maternidad. Asimismo, esta adhesión a los principios del maternalismo no les impidió sostener posiciones cercanas a un feminismo de la igualdad, al defender la equiparación jurídica entre ambos sexos en el campo de los derechos civiles y políticos.²⁷ En esta última tendencia se inscriben las descripciones del activismo femenino en la gran huelga. El socialismo presentaba consistentemente a las familiares de los ferroviarios como sujetos racionales, cuya inteligencia e

interés por la política las convertía en perfectas ciudadanas, como gustaba denominarlas. Siguiendo la tradición partidaria en cuanto a su defensa de la igualdad política entre hombres y mujeres, las noticias de *La Vanguardia* procuraban demostrar que las mujeres trabajadoras poseían las mismas capacidades y condiciones que los hombres para desempeñar una participación política responsable.

Desde la perspectiva de los socialistas, la oratoria femenina en las asambleas constituía una prueba acabada de su moderación, sus destrezas para comprender y explicar el antagonismo de clases propio de la sociedad industrial. Con su participación en la gran huelga, ellas demostraban que -al igual que los hombres- podían influir con su retórica en la formación de una corriente de opinión pública favorable a la causa obrera. Así, por ejemplo, cuando en la manifestación en San Martín (provincia de Buenos Aires) la esposa del ferroviario Siccardi pidió a las "madres, esposas y hermanas de los huelguistas" que contribuyeran con sus familiares "en defensa del pan de sus hogares", hizo además "acertadas consideraciones sobre el significado de las luchas obreras sosteniendo que la necesidad de que la mujer contribuya en lo posible al mejoramiento obrero." (LV, 17/8/

²⁷ Respecto al socialismo y su posición en torno a los derechos de las trabajadoras y los derechos civiles y políticos de la mujer, cf. Mirta Lobato, "Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera, Argentina 1890-1934" en Juan Suriano, (comp.) *La Cuestión Social en Argentina, 1870-1943*; Asunción Lavria, *Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*. Lincoln: University of Nebraska, 1995.

1917). Igualmente, en el mismo evento, la Señorita Luisa Rossi dirigió la palabra:

"Exponiendo en forma clara y concreta el origen del actual conflicto. Condenó la actitud de la empresa que se niega a reconocer la organización de los hombres que contribuyen con sus esfuerzos a darles grandes dividendos." (LV, 17/8/1917).

La Vanguardia resumía parte de los discursos de las mujeres, al referirse a las " disertaciones " de la "ciudadanas" por sus nombres, para dar pruebas de que las mujeres lograban explicar con precisión y elocuencia temas políticos o referidos a la cuestión social. Esto no significaba que, a diferencia de los hombres, las mujeres no conmovieran con su prédica o emocionaran con su presencia. Como sugiere un editorial sobre una asamblea en el Barrio Talleres de Rosario, "a una de estas mujeres la vimos en una conferencia arrancar lágrimas al numeroso auditorio" (LV, 18/8/1917). No obstante, en las noticias el énfasis se colocaba en la igualdad y no en la diferencia, esto es en el hecho de que las mujeres alcanzaban a persuadir -al igual que sus familiares varones- haciendo uso de su pensamiento lógico, conocimientos y acierto.

Racionales en su prédica, también las mujeres podían ser civilizadas en sus modos de acción política. Contrariamente a lo consignado por *La Prensa*, según *La Vanguardia* en las asambleas celebradas en Córdoba las mujeres habían dado testimonio de su prudencia y cordura, "aconsejando a los huelguistas calma y serenidad, manteniéndose

en actitud pacífica." (LV, 22/9/1917). Más aún, este diario se ocupó de desmentir versiones falsas sobre ataques que las mujeres efectuaban contra rompeluegas. En referencia a una noticia que presentaba a un numeroso grupo de mujeres armadas con palos (que habían herido al maquinista y demás personal de un tren (*La Vanguardia* corrigió que "averiguado oficialmente el hecho resultó ser inexacto, sobre todo teniendo en cuenta que en este tren viajaban ocho agentes armados" (LV, 15/8/1917).

El periódico socialista intentó, sistemáticamente, desmitificar la imagen de violencia que se asociaba a la participación de las mujeres. Si las mujeres se veían involucradas en enfrentamientos armados era sólo para defenderse de la represión estatal. Más que incitar a la violencia, las mujeres eran vistas como víctimas de la represión por parte de la policía y de las tropas nacionales. Así, por ejemplo -frente al atropello de un escuadrón- informaba *La Vanguardia* que un grupo de militantes debió "repeler la acción a pedradas" cuando se encontraban convenciendo a señaleros de plegarse al paro en las líneas del Ferrocarril de la Compañía General (LV, 21/9/1917). Lo mismo ocurrió cuando en los alrededores de los Talleres del Central Córdoba, en dicha ciudad, fueron atacadas por soldados de línea que hicieron una descarga de fusilería (LV, 21/9/1917).

Estos intentos por cuestionar la veracidad de las noticias de la prensa "burguesa", no le impidieron a los socialistas reconocer que existieron manifestaciones de mujeres "palo en mano" (como en el



caso de los alrededores de los Talleres del Central Argentino en Rosario) al igual que acciones de intimidación destinadas a detener la circulación de los trenes (LV, 11/8/1917). Pero significativamente, *La Vanguardia* insistió en dejar en claro que (lejos de amedrentarse ante la virulencia de las mujeres) los pasajeros respondieron descendiendo de los coches para dar "ánimo a los huelguistas." (LV, 13/8/1917). Es decir, la presencia activa de la mujer (en vez de radicalizar el conflicto tal como lo proponía *La Prensa* y *La Época*) servía para generar adhesiones entre el sindicato y el público usuario.

No cabe duda que, con este comportamiento, la acción femenina contribuía a reforzar la legitimidad de los reclamos y hablaba de la respetabilidad de la familia trabajadora. No menos importante era que daba cuenta de la capacidad y civismo de las mujeres para participar en la esfera pública. Como lo resumía en uno de sus editoriales el periódico socialista, "lo que más relieve da a este movimiento, lo que es más sublime por lo que

significa, es la participación activa en él de las mujeres." (LV, 18/8/1917. El subrayado es mío). Al cuestionar los supuestos sobre la diferencia sexual que informaban tanto a *La Prensa* y *La Época* como a los de *La Protesta*, en consecuencia *La Vanguardia* conseguía articular una imagen de la mujer de las familias obreras alternativa y novedosa.

5. Las mujeres en el espacio público: ¿muestra de una utopía igualitaria, símbolo de desorden o preanuncio de la ciudadanía posible?

Como se ha demostrado, todos los periódicos destacaron la participación de las mujeres durante la gran huelga ferroviaria, pero difirieron notablemente en sus representaciones de las militantes. ¿Qué significaban estas discrepancias? Puede argumentarse que esas diferentes imágenes del activismo femenino conllevaban distintos juicios de valor sobre la capacidad de las familiares de los trabajadores para actuar como sujetos políticos en un sentido amplio, ya fuera para ejercitar sus libertades públicas (participando en asociaciones, demostraciones, asambleas, como lectoras o escritoras de diarios y otras expresiones de la vida pública) o bien para ser mercedoras del ejercicio de la libertad política; esto es del derecho a elegir gobernantes y ser elegidas tal como lo hacían sus familiares varones. Que estas contrastantes imágenes de la militancia traían asociado el debate en torno a estas cuestiones lo revelaba un editorial de *La Vanguardia*, en el que se reconocía la importan-

cia de informar la veracidad de los hechos sobre el activismo femenino en la gran huelga, a fin de refutar a "las autoridades" y "la burguesía" que "anatematizan duramente a esas nobles y abnegadas obreras" (LV, 25/9/1917).

Por cierto, los anarquistas no participaron directamente en ese debate ya que sus convicciones ideológicas los conducían a rechazar toda acción política dentro del marco del sistema parlamentario. Desde su perspectiva doctrinaria no resultaba pertinente reflexionar si la participación de las familiares de los ferroviarios daba pruebas de su capacidad para obtener el reconocimiento de sus derechos y deberes cívicos en igualdad con sus pares varones por parte del Estado. Por supuesto que esto no significaba que no se defendiera una participación en el ámbito público igualitaria, tal como lo comprueba su celebración del activismo femenino durante el conflicto.

Como se ha visto, aún compartiendo la concepción sobre la diferencia sexual en la que se inscribían las representaciones de *La Prensa* y *La Época*, los anarquistas difirieron en la valoración del activismo femenino. Su juicio sobre la militancia femenina era, precisamente, el opuesto a dichos periódicos; pues recuperaban las supuestas características esenciales de la feminidad como atributos fundamentales para el triunfo de la acción directa. En este sentido, algunos anarquistas parecían percibir en la participación conjunta de hombres y mujeres en la protesta laboral un ejemplo acabado de que la utopía igualitaria; la cual lejos de ser una esperanza a futuro, era realizable. Al menos así dejaba trasuntarlo



la carta que el ferroviario Ángel Núñez enviara a *La Protesta*. En su opinión, las mejores lecciones de la huelga se manifestaron en el modo en que alrededor de mil personas celebraron su finalización en su ciudad de Trenque Lauquen:

"En la plaza se había alzado la tribuna del pueblo, la cual fue ocupada por todo el que quiso hacerlo, tomando la palabra varios compañeros, compañeras y niñas, y terminando todas las disertaciones con una salva de aplausos espontáneos, pues todos tuvieron palabras de condenación para los verdugos del pueblo sufriendo." (LPro, 27/10/1917).

Esta "tribuna" sólo en apariencia se asemejaba a las organizadas por los manifestantes porteños entre 1860-70. En esos rituales republicanos se respetaban las jerarquías sociales y sexuales, tal como lo evidenciaba el hecho de que las mujeres figuraban exclusivamente entre el público y el lugar de oradores le cabía a intelectuales, periodistas y aspirantes a referentes políticos.²⁸ E n cambio, esta "tribuna del pueblo" sugería que la fraternidad entre sujetos distintos -ya fuera por su sexo o edad- era factible en tanto sus diferencias no justificaran, en modo alguno, ningún privilegio

a la hora de ejercer su derecho a expresarse. Más aún, era evidente que todos -a pesar de sus diferencias- compartían un lenguaje común para condenar a los explotadores y manifestar su solidaridad incondicional con el pueblo explotado. Tras haber participado de esta experiencia, este anarquista ferroviario entendía que al comenzar aquel día:

"La sociedad futura podemos decir que la hemos vivido en aquellos momentos en todo fue concordia. A quien quiso hablar se le escuchó, quien quiso cantar cantó, bailó quien tuvo voluntad y todos juntos gozamos los caracteres con un mismo deseo de amor y libertad." (LPro, 27/10/1917).

Desde esta perspectiva, la huelga había triunfado en tanto había permitido que la unidad dentro de la propia comunidad obrera se fundara en el respeto y la valoración de diferencias antes que en la superación de las mismas. Según lo ilustra la carta de Ángel Núñez, la militancia femenina testimoniaba que la utopía igualitaria con la que los anarquistas soñaban era perfectamente realizable. En el curso de la protesta laboral se fortalecían entonces una serie de modos de acción política de las familias obre-

ras, que conformarían lo que algunos investigadores han definido como esfera pública radical. No obstante, conviene recordar que (pese a la opinión favorable de algunos anarquistas y sus principios doctrinarios) cuando las mujeres libertarias llevaron adelante de manera sistemática este tipo de prácticas -como lo ilustran los intentos de publicar sus propios periódicos- no sólo no se encontraron con el debido apoyo sino que incluso debieron enfrentar críticas y recales.²⁹

Si mientras para algunos anarquistas la presencia de las mujeres de familias trabajadoras en las calles era un signo de la utopía posible, para *La Época* o *La Prensa* constituía un símbolo de desorden. En las páginas de ambos diarios, como ya hemos anotado, se representaba a la mujer de clase trabajadora como un sujeto carente de los atributos necesarios para adquirir y ejercer los derechos de la ciudadanía política en una nación moderna. Sin lugar a duda, la presencia de las mujeres en las calles no constituía, una expresión de modernidad sino de atraso. Desde la óptica de dichos diarios, las acciones de las mujeres de las familias trabajadoras estaban rodeadas de un primitivismo y rusticidad que no caracterizaba a los ferroviarios. Por cierto, ambos pe-

²⁸ Cf. Hilda Sabato, *La Política en las Calles*, capítulo 7.

²⁹ Sobre los resquemores que desde el propio anarquismo surgieron a las iniciativas de las mujeres libertarias en su lucha simultánea por la emancipación personal y social, cf. Pablo Ansolabehere, "La voz de la mujer anarquista", *Revista Mora*, n. 6 julio (2000), págs. 109-19 y Dora Barrancos, "Mujeres de 'Nuestra Tribuna': el difícil oficio de la diferencia", *Revista Mora* n. 2, noviembre 1996, págs. 125-43.

riódicos informaban sobre peleas entre hombres huelguistas y rompehuelgas donde no faltaba la violencia, no sólo el uso de los puños sino también de armas, como cuchillos y revólveres. Pero, sólo sus familiares mujeres -y no éstos- formaban parte de los grupos armados con "garrotes" que recorrían las calles con actitud amenazadora. Aunque no se explicaba el porque de este estilo tradicional de participación, este apasionamiento y virulencia tenía a atribuirse a las características "esenciales" de la naturaleza femenina.

A pesar de la efectividad de las imágenes utilizadas por los diarios, el significado de la peligrosidad de las acciones colectivas femeninas no resulta evidente, sobre todo si se advierte que los perjuicios concretos causados por las mujeres fueron escasos. Puede argumentarse que las acciones de las mujeres no atemorizaban tanto por el daño físico o material que pudieran ocasionar, sino más bien porque transgredían jerarquías sociales y de género sobre las que se basaba la autoridad en el mundo público fuera en el ámbito laboral o en el de la política. En este sentido, la publicidad concedida a los supuestos abusos cometidos por un grupo de huelguistas contra un inspector de locomotoras del Ferrocarril Oeste resulta reveladora. Este episodio se conoció al publicarse en los diarios una carta del representante legal de dicha compañía al Ministro de Obras Públicas, en la cual se

solicitaba que iniciara acciones penales contra la comisión de huelga acusada como responsable.

Al caer la tarde del 9 de octubre, una manifestación de unos mil huelguistas, acompañados por mujeres y niños, detuvo un tren que intentaba arribar a la estación Liniers. A su cargo se encontraban un mecánico de la armada, que ofició de maquinista, y el inspector de locomotoras de la empresa, el señor Jones. Cuando éste regresaba a su casa en Flores, un grupo de huelguistas lo obligó a trasladarse al local de la Federación Obrera Ferrocarrilera donde (luego de destrozarle la ropa y tironearlo de los brazos y piernas) se lo forzó a subir al escenario, a arrodillarse en un banco y "jurar que no subiría a ninguna máquina durante la huelga". Por último, "se le obligó a sentarse en el escenario teniendo que soportar los insultos de unas cuarenta mujeres que desfilaron a su alrededor escupiéndolo". Todo concluyó cuando un obrero intercedió en su favor y miembros de la comisión de huelga lo acompañaron a su casa a las ocho de la noche. Haciéndose eco de la posición del representante legal de la empresa, *La Época* y *La Prensa* calificaron al episodio como una verdadera injusticia (LP, 10/10/1917).

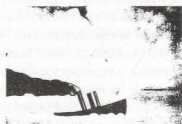
El hecho ponía en evidencia la gravedad de la crisis de autoridad empresarial en las compañías ferroviarias. En este episodio, los huelguistas y sus familiares mujeres lograron cuestionar exitosamente

el paternalismo industrial, al impugnar el poder de un jefe a quien la compañía consideraba (tomando textualmente las frases de su representante legal) un "empleado competente y correcto, que no despierta sino simpatías entre su personal por la corrección de sus procedimientos". Asimismo, advertía la carta enviada al Ministro, "si bien extranjero de origen, esta casado en el país y tiene varios hijos argentinos"; es decir que era un inglés de 53 años, residente casi durante toda su adultez en Argentina (LÉ, 10/10/1917 y LP, 11/10/1917). En suma, desde la perspectiva de la compañía, se trataba de un hombre ejemplar, un empleado valioso por sus calificaciones y condiciones para la jefatura, casi un ciudadano argentino e inclusive un buen padre de familia. Para la administración del Ferrocarril Oeste, era de suponer que el inspector Jones (verdadero modelo de autoridad sobre el que se cimentaba el paternalismo industrial) no podía menos que merecer respeto y reconocimiento. Es sabido que los industriales concibieron la crisis del paternalismo como el resultado de la presencia de actores ajenos a la "familia" industrial: los agitadores profesionales y los agentes estatales interesados en regular las relaciones laborales.³⁰ En la gran huelga ferroviaria de 1917, las militantes femeninas pueden ser consideradas como otro de estos actores ajenos a la familia industrial, cuya intromisión en el mundo del trabajo alteraba -según

³⁰ Fernando Rocchi, "Un largo camino a casa: Empresarios, trabajadores e identidad industrial en la Argentina, 1880-1930" en Juan Suriano (comp.) op.cit.

las administraciones ferroviarias- la armonía en las relaciones entre empresarios y trabajadores. Su militancia probablemente constituyó la peor pesadilla para las compañías porque el activismo femenino interfería en un mundo de códigos y solidaridades exclusivamente masculinas. Nada más extraño, impropio y por lo tanto motivo de indignación para un jefe ferroviario que su autoridad en la "familia ferroviaria" -formada en su mayoría por hombres- se viera menoscaba por el desprestigio público resultado de una acción llevada adelante, no ya por los propios trabajadores, sino por sus familiares mujeres.

La peligrosidad de la militancia de las trabajadoras en la huelga radicaba, entonces, en que sus acciones confrontaban la honorabilidad masculina sobre las que se basaban los principios de autoridad y el orden público en la sociedad argentina de principios de siglo XX. Una vez más, así como se denunciaba las ofensas de las mujeres a empleados y jefes de las compañías, *La Prensa* y *La Época* condenaban su irreverencia en el trato con las autoridades estatales. Sobre la deplorable recepción que los manifestantes ubicados a lo largo de las vías en Rosario daban a las arengas militares, *La Prensa* lamen-



ta con consternación que "los jefes y oficiales del ejército no son respetados, y sus consejos provocan hilaridad." Aclarando además que "en los desordenes que se producen son las mujeres y los chicos los que hacen frente a las tropas; los niños gritan a los conscriptos que no hagan fuego contra sus madres" (LP, 16/8/1917).

En síntesis, la representación de la militancia femenina de *La Prensa* y *La Época* estaba fuertemente influenciada por una concepción de la diferencia sexual que atribuía sólo a los hombres las características necesarias para el ejer-

cicio de las libertades públicas. Desde la óptica de estos periódicos, la actuación de las mujeres de familias obreras en la protesta representaba una evidencia acabada de la inadecuación de éstas a los modos de acción políticos civilizados que debían, en teoría, practicarse en una república moderna.

En este sentido, las visiones encontradas que la prensa liberal (*La Prensa* y *La Época*) mantuvieron frente a la interpretación de *La Vanguardia* ilustran sobre una dimensión poco conocida del debate, en torno a la participación política de los sectores populares tras la sanción de la ley Sáenz Peña. Se ha argumentado que la movilización laboral durante el primer gobierno de Yrigoyen exacerbó el escepticismo sobre la eficacia de la ley electoral y el sistema político representativo para transformar a los trabajadores en ciudadanos.³¹ Sin duda, en sus descripciones del activismo femenino, la prensa liberal no hacía sino incrementar esos temores al presentarlas como instigadoras de la violencia. De este modo, se le negaba a la mujer de la familia trabajadora los atributos básicos para merecer el derecho de la representación, así como la capacidad para ejercer el goce de las libertades públicas.

³¹ Mathew Karush demostró que los conflictos laborales -particularmente la huelga de 1917- impactaron negativamente sobre la confianza de la elite política para incorporar a los trabajadores a través del sistema electoral, canalizar el conflicto obrero y transformar a los trabajadores en ciudadanos. Su convincente análisis deja de lado, sin embargo, la cuestión de la incorporación política de las mujeres trabajadoras durante el período radical, en *Workers or Citizens. Democracy and Identity in Rosario, Argentina (1912-1930)*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2002.

Por su parte, fueron los socialistas quienes se propusieron cuestionar deliberadamente a la prensa liberal. A diferencia de los anarquistas, lo hicieron desafiando la ideología de género dominante en la sociedad patriarcal, que sobre la base de la diferencia sexual le asigna a la mujer como función "natural" la maternidad y el cuidado del hogar. En un editorial de *La Vanguardia*, el periodista insistía en afirmar que las mujeres eran capaces de "funciones más elevadas" que los "quehaceres domésticos y la procreación mecánica". En



contra de quienes calificaba como "espíritus fosilizados" (estos son escritores reaccionarios y los apóstoles de la Iglesia) los socialistas reconocían que la mujer trabajadora podía optar por el control de la natalidad y a su vez desempeñar actividades en el mundo público, juzgadas más enaltecedoras, como educar y participar en política.

No sólo eso, con respecto a la cultura política de las mujeres, el editorial destacaba la doble experiencia de éstas como trabajadoras y "administradoras del hogar." Por una parte, ellas también eran víctimas de la explotación en los talleres (al sufrir los abusos de capataces "inhumanos y groseros") que las conducía al "abandono y la prostitución." Por otra, la experiencia en el hogar las hacía concientes de lo escaso e inseguro del salario del trabajador y de las quejas de sus esposos por las injusticias y exceso de trabajo. En suma, tanto por sus capacidades como por su experiencia como madres y trabajadoras, las mujeres estaban perfectamente dotadas para convertirse en ciudadanas.

Desde esta perspectiva, la participación de las mujeres en la gran huelga representaba un paso significativo en el camino hacia la modernidad social y política. No es casual que el artículo concluyera destacando las lecciones que las sufragistas inglesas podían ofrecer a estas mujeres al dotarlas de un modelo de organización femenina

y acción colectiva para la defensa de sus propios intereses. Tras haber realizado una importante experiencia en el ámbito público por su participación en la protesta laboral, las mujeres de familias obreras - según *La Vanguardia* - podían continuar en su camino de emancipación en pos de la lucha por sus propios derechos y la expansión de la democracia en el país. De esta manera, los socialistas lograban representar a estas militantes como ejemplos de la nueva obrera emancipada, una versión anticipada y alternativa de la nueva mujer moderna que surgía a partir de los cambios en la sociedad industrial.⁵²

Para concluir, más allá de los juicios divergentes que la militancia femenina provocaba, lo cierto es que al participar en la gran huelga de 1917 las mujeres actuaron sin limitaciones en el ámbito público y ejercieron sus derechos a reunirse, debatir y peticionar a las autoridades en nombre de las necesidades del hogar proletario. Mientras ellas hacían política en las calles, la prensa liberal, por su parte, depositó en el activismo femenino sus profundos temores frente al conflicto social y la redefinición del patriarcado. Por otra parte, en cambio, los periódicos de izquierda reforzaron su convicción en la realización de una utopía igualitaria o su confianza en la construcción de una comunidad política que reconociera a hombres y mujeres iguales capacidades y derechos.

⁵² Nancy F. Cott, "The Modern Women of the 1920s, American Style" en Françoise Thébaud, (ed.) *A History of Women in the West*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, 1994.